

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previo

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

Las enseñanzas de las diversas titulaciones de UNIR se ofrecen a cualquier persona que reuniendo las condiciones de acceso que expresa la ley desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.

Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellos que ya desempeñan una ocupación laboral o que ya tienen trabajo que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

De modo específico para el *Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales* que se presenta, el perfil de ingreso preferente es el de titulados universitarios con vocación y experiencia docente y una clara motivación por adquirir la formación necesaria para aplicar la tecnología en el ámbito educativo.

En este sentido, por una parte se recomienda que el estudiante que pretenda realizar este Máster, además de los requisitos de acceso que señala la ley, esté motivado y capacitado en distintos aspectos relativos al uso de la tecnología aplicada a la Educación, tales como:

- Conocimientos básicos del uso del ordenador, tableta o móvil
- Capacidad de comunicación y relación social.
- Uso de la tecnología de comunicación digital habitualmente a nivel personal y profesional
- Capacidad de iniciativa.
- Trabajo en equipo.
- Calidad de la enseñanza.
- Espíritu innovador
- Capacidad para la gestión del cambio e innovación metodológica.
- Interés por acceder al doctorado.

Y por otra parte, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Estudiantes con titulación universitaria oficial en Ciencias de la Educación, Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía, Psicología y/o Psicopedagogía (u otros semejantes).
- Máster oficial en Formación del Profesorado, Psicopedagogía y/o Neuropsicología (u otros semejantes).
- Estudiantes con cualquier otra titulación universitaria oficial, con experiencia docente y/o coordinador/responsable TIC de un centro educativo.
- Estudiantes que dispongan de formación universitaria, de al menos 300 horas, relacionada con la Didáctica adquirida en títulos oficiales o títulos propios.



Se entiende por experiencia docente a la experiencia que pueda acreditarse en un centro educativo que imparta enseñanzas oficiales y homologadas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Idiomas, Artísticas, Deportivas, de Personas Adultas o Universitarias.

Por ello, se recomienda un conocimiento medio en el uso de las TIC en entornos de aprendizaje.

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación con las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo de su tutor personal.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja, para informar a los estudiantes sobre las competencias, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación.
- Sesiones informativas *online* tanto para estudiantes nacionales como internacionales.
- Acciones de difusión en medios *online*.
- Comunicación a través de *newsletters* y otras acciones de *emailing*.

Todas estas acciones se realizan tanto a nivel nacional como internacional, de cara a favorecer el conocimiento internacional de la Universidad.



Asimismo, y con el objetivo de internacionalizar UNIR, ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se han establecido contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (*study abroad*).

4.1.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *on-line*.

